

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 148 Jueves 6 de agosto de 2009 Pág. 27983

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26220 HOSTELERA ROMA-SANTANDER, S.L.

Declaración de insolvencia.

Don José Manuel García González, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 124/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Reyes Pariente, contra Hostelera Roma-Santander, S.L.., se ha dictado auto de fecha 31/07/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.587,03 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 31 de julio de 2009.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A090060852-1